

# Derechos Humanos

Gobierno de la República

**DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, COMUNICACIÓN E IMAGEN**

**INFORME MES DE MAYO DE 2022**

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. Natalie Roque: “Como Estado estamos comprometidos en apoyar a las mujeres en la lucha frontal contra la violencia de género” .....	4
2. "Los hechos ocurridos y derivados del golpe de Estado en Honduras no deben volver a repetirse" @XiomaraCastroZ.....	6
3. Funcionarios de la SEDH conocen situación de derechos humanos en toma de carretera del transporte de carga.....	9
4. Estado de Honduras se allana en el Caso de Herminio Deras y Familiares Vs. Honduras, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	11
5. La SEDH trabaja en la construcción y pronta aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres. ....	13
6. SEDH reconoce que existen retos en la protección y garantía de los derechos humanos de las personas LGTBIQ+.....	16
7. Premios de Casa Presidencial llevan nombres de mártires de la Resistencia. Periodistas y comunicadores sociales serán galardonados por la presidenta Xiomara Castro. ....	17
8. En el Día del Periodista instamos a hacer justicia para los más de 90 profesionales de la comunicación asesinados.....	19
9. ENTÉRESE   La SEDH trabaja articuladamente con otras instituciones para proteger y respetar los derechos humanos de las personas privadas de libertad.....	20
10. Berta Cáceres heroína por su lucha en la defensa de los derechos humanos, los pueblos indígenas y el medioambiente. ....	22
11. Periodistas y comunicadores sociales reconocieron lucha de los mártires en resistencia. .	24
12. ENTÉRESE   Autoridades de SEDH se reúnen con embajadora de Estados Unidos, @LauraDogu.....	26
13. Instituciones del Estado fortalecen conocimientos en Resolución de Conflictos, Paz y Desarrollo.....	27
14. SEDH LLAMA A PROMOVER UNA CULTURA DE PAZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ESTADIOS.....	29
15. La SEDH y la UNAH establecen alianzas para contribuir a una Cultura de Paz y Derechos Humanos.....	31
16. SEDH condena violencia contra las mujeres y demanda celeridad a instancias correspondientes.....	33

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se da a conocer la participación de la Secretaría por medio de notas de prensa elaboradas por esta dirección con fotografías y el respectivo sitio web de su publicación en el mes de MAYO de 2022, con resultados significativos dando a conocer una parte de la labor emprendida de cada una de las autoridades y las direcciones durante este mes.

## 1. Natalie Roque: “Como Estado estamos comprometidos en apoyar a las mujeres en la lucha frontal contra la violencia de género”.

La secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque Sandoval, participó en el lanzamiento del Estudio Nacional de Tolerancia Social e Institucional a la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes en Honduras, que se llevó a cabo en el marco de la iniciativa Spotlight, coordinada por el Sistema de las Naciones Unidas y la Unión Europea.

En declaraciones vertidas a medios de comunicación, la funcionaria consideró que la situación de violencia en contra de la mujer es una emergencia nacional, ya que el cincuenta por ciento de la población es víctima de violencia de género y la misma está socialmente normalizada y tolerada, además de lamentar la poca investigación y judicialización de los femicidios por parte de los entes encargados.

“Es una situación grave que debemos abordar de forma integral, nuestra presidenta tiene el compromiso como mujer de no solo apoyar a las mujeres en la lucha frontal contra la violencia de género, sino también de crear las condiciones legales que combatan la violencia, a la vez, generar políticas públicas a nivel educativo para cambiar los comportamientos y erradicar la violencia de género” manifestó.

También, remarcó los esfuerzos que realiza la SEDH por fortalecer la Mesa Interinstitucional de Investigación y Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios, “Contamos con el compromiso interinstitucional al más alto nivel, y hemos incidido y seguiremos presionando para que desde el Ministerio Público y la Fiscalía se dé la adecuada investigación y seguimiento, ya que la impunidad es la que hace que prevalezcan las muertes violentas y femicidios”.

El Estudio Nacional de Tolerancia Social e Institucional a la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes en Honduras (VCMNA), es una investigación estratégica dirigida a desarrollar enfoques preventivos hacia la violencia contra las mujeres y niñas, y una herramienta de análisis y gestión de conocimiento basado en evidencia, que permite analizar por qué la sociedad hondureña y sus instituciones han normalizado esta violencia.

Según el estudio, entre los principales hallazgos sobre la percepción de prevalencia de violencia se cita que el 36.9% de las mujeres, niñas o adolescentes (MNA), en algún momento de su vida, han recibido ataques físicos extremos que han puesto en riesgo su vida, de igual manera, muestra que más del 50% de las MNA en Honduras han sido



víctimas de violencia física, violencia sexual, violencia psicológica o violencia económica patrimonial en algún momento de su vida.

También revela que los tipos de violencia percibidos como más prevalentes son: descalificación, humillación y ofensas (59%); violencia corporal (58%); ciberacoso (58%); acoso callejero (57%), acoso sexual (56%) y violencia física disciplinaria contra las niñas (56%).

Link: <https://bit.ly/3NVppHH>



## 2. "Los hechos ocurridos y derivados del golpe de Estado en Honduras no deben volver a repetirse" @XiomaraCastroZ.

Estado de Honduras pide perdón y reconoce su responsabilidad por el asesinato de Vicky Hernández.

En un acto histórico, el Estado de Honduras reconoció su responsabilidad internacional por el asesinato de la activista de Derechos Humanos e integrante de la comunidad LGBTIQ+, Vicky Hernández, hecho suscitado en el marco del golpe de Estado del 2009 y sentenciado en 2021 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en el Caso denominado; "Vicky Hernández y otras vs. Honduras".

En un hecho sin precedentes, la Presidente de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, en un contacto virtual desde la ciudad de Tegucigalpa, declaró que el Estado de Honduras asume su responsabilidad internacional del crimen cometido contra Vicky Hernández, como una flagrante violación a los derechos humanos, a la vez que solicitó perdón por ese terrible el hecho.

Al mismo tiempo, la mandataria en representación del Estado de Honduras, se comprometió como medida de reparación a publicar la sentencia de la Corte IDH, continuar las investigaciones sobre su homicidio, otorgar una beca de estudio a Argelia Johanna Reyes Ríos, Sobrina de Vicky Hernández, crear una beca educativa denominada "Vicky Hernández" para mujeres Trans y realizar un documental sobre la situación de discriminación y violencia que experimentan las mujeres trans en Honduras.

También manifestó que el Estado adoptará un procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género que permita a las personas adecuar sus datos a los documentos de identidad y en los registros públicos, implementar un plan de capacitación permanente de los cuerpos de seguridad del Estado, a la vez que impulsará un protocolo de investigación y administración de justicia, durante los procesos penales para casos de personas LGTBI víctimas de violencia.

La Mandataria cerró su participación reiterando su compromiso por velar por el respeto y la promoción de los Derechos Humanos por parte del Estado de Honduras, a la vez que recalcó que los hechos ocurridos y derivados del Golpe de Estado, en Honduras, no deben volver a repetirse.



Por su parte, la madre de Vicky Hernández, Rosa Argelia Hernández, agradeció a la presidenta Castro y a las organizaciones que han trabajado arduamente para erradicar la discriminación en contra de las Mujeres trans, "Todos somos seres humanos y debemos amar a nuestros hijos tal como son, ya que todos somos iguales y no debemos discriminar".

El evento se llevó a cabo en un ambiente de esperanza donde participaron la madre de Vicky Hernández, Rosa Argelia Hernández, el Canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, la ministra de Derechos Humanos, Natalie Roque, la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, la viceministra de Gubernación y Justicia, Carmen Haydeé López, el Sub Procurador de la República, Tomás Emilio Andrade, la representante de la fundación Robert F. Kennedy, Kerry Kennedy, la directora de la Red Lesbica Cattrachas, Indira Mendoza, la directora del Colectivo Unidad Color Rosa, Gabriela Redondo, integrante de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos de la Comunidad LGTBI, e invitados de la Comunidad Internacional.

### **Dato**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en un pronunciamiento histórico dictado el 26 de junio de 2021, determinó que Honduras violó los derechos a la vida y la integridad personal de Vicky Hernández, mujer transgénero y activista de la organización por la defensa de los derechos de las personas trans, Unidad Color Rosa, asesinada en la ciudad de San Pedro Sula en el marco del Golpe de Estado suscitado en Honduras en el año de 2009.

**Link:** <https://bit.ly/3zgdfon>







### 3. Funcionarios de la SEDH conocen situación de derechos humanos en toma de carretera del transporte de carga.

Con el fin de verificar la situación de los derechos humanos en la manifestación del transporte de carga pesada, realizada en la carretera CA-5 y conocer las demandas de los transportistas, un equipo de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), encabezado por la encargada de la Sub Secretaría de Protección, Kenia Irías y personal técnico de la Dirección de Conflictividad Social, se desplazaron a dicha carretera a la altura de la aldea El Durazno.

El personal de la SEDH se reunió con los transportistas en la mediana de dicha carretera, donde los funcionarios escucharon los planteamientos y exigencias de los manifestantes. Así también, ambos sectores estuvieron de acuerdo que es un derecho humano el permitir la libre circulación de ambulancias, cuerpos de socorro, vehículos particulares y transporte de pasajeros en general.

Luego de las pláticas, los transportistas accedieron a dejar pasar los vehículos livianos por ambas vías, pero, aún mantenían sus unidades de transporte estacionadas a las orillas de la carretera, mientras esperan que sus dirigentes y el Gobierno se sienten en una mesa de negociación.

En este sentido, la SEDH, a través de su mandato de ser el ente que promueve y protege los derechos humanos de la población, busca respetar el derecho a la libre protesta, pero a la vez, mantener un equilibrio con el derecho que tiene la población a la libertad de circulación.

#### Dato

El día sábado 07 de mayo de 2022, la Cámara Hondureña del Transporte Terrestre (CHTT) a través de una denuncia pública, convocaron a paro nacional de transportistas de carga pesada a partir del lunes 09 de mayo de 2022, en exigencia al alto costo de operación, el costo de los combustibles, la canasta de insumos y repuestos, así como la competencia desleal que generan las empresas navieras, logísticas y transporte internacional de los países vecinos, que en alguna medida tienen combustibles más baratos y un sistema tributario más cómodo.

Link: <https://bit.ly/3aFOfgg>



Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República

[@sedhhonduras](#)

[www.sedh.gov.hn](http://www.sedh.gov.hn)



Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República

[@sedhhonduras](#)

[www.sedh.gov.hn](http://www.sedh.gov.hn)

[www.sedh.gov.hn](http://www.sedh.gov.hn)

Edificio Le Sage Colonia Florencia Oeste, Boulevard Suyapa frente a Lama Motors/Volvo, Tegucigalpa M.D.C.

#### 4. Estado de Honduras se allana en el Caso de Herminio Deras y Familiares Vs. Honduras, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En un hecho histórico, el Estado de Honduras se allanó totalmente en el Caso de Herminio Deras y Familiares Vs. Honduras ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Corte IDH), reconociendo su responsabilidad internacional y lamento profundamente las afectaciones derivadas por la ejecución extrajudicial de Herminio Deras, maestro, dirigente del Partido Comunista de Honduras y asesor sindical, asesinado el 29 de enero 1983; como también, las vulneraciones cometidas hacía los familiares de Herminio Deras.

En tal sentido, el Estado expresó que las instituciones, medidas legislativas y políticas públicas actuales, requieren ser fortalecidas, por lo que, es una prioridad del Gobierno actual presidido por la ciudadana Iris Xiomara Castro Sarmiento, evidenciada en sus primeros 100 días de administración, adoptar acciones como: la ejecución de medidas de reparación en cumplimiento de la responsabilidad internacional emanadas de las sentencias de la Corte IDH, actos de disculpas públicas y medidas adoptadas por la Presidenta Constitucional de la República y su Gabinete de Gobierno, en la protección de los derechos fundamentales que apunta a la desmilitarización de la seguridad ciudadana en aras de garantizar la dignidad humana y el respeto irrestricto de los derechos humanos de todos los hondureños.

Las Víctimas han valorado enormemente la acción de la representación del Estado, en reconocer y allanarse totalmente en los hechos, donde ha iniciado el proceso de reparación de las víctimas, a los familiares de Herminio Deras, y a sus difuntos padres. Donde se exige una pronta reparación para las víctimas.

**Link:** <https://bit.ly/38Pi0L4>







## 5. La SEDH trabaja en la construcción y pronta aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres.

Con el fin de dar seguimiento a la discusión y análisis para la construcción del proyecto de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, este día se reunieron en una mesa de trabajo, organizaciones defensoras de los Derechos de las Mujeres, las titulares de las secretarías de Estado con incidencia en el tema y la Comisión de Equidad de Género del Congreso Nacional.

Para la Secretaria de Derechos Humanos, Natalie Roque, la participación de su institución es fundamental, ya que; “A pesar que el tema de la Ley atañe a las Mujeres, debemos darle el enfoque y dimensión de derechos humanos”.

“Desde la SEDH nuestro compromiso es impulsar los derechos humanos en el marco del plan de acción y la política pública; y sobre todo, en un gobierno con una presidenta mujer, siendo la ministra de la mujer y yo, mujeres que hemos vivido en carne propia, las violencias, tenemos la voluntad y el compromiso de acompañar a la presidenta de la República en el impulso para la aprobación en el Congreso Nacional de esta Ley” cerró.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso Nacional, Sherly Arriaga, manifestó que hoy tuvieron la presencia de representantes del Poder Judicial para trabajar en los temas laborales y penales y a la vez conocer cuáles son las formas preventivas y de sanción hacia las violencias en esos términos, “es así que el análisis hoy se dirigió en base a los términos de justicia hacia las mujeres”.

Por otra parte, la titular de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, Doris García, aseguró que; “este trabajo llena de esperanza a las mujeres de Honduras, luego que por seis años un sector de la sociedad civil estuvo haciendo propuestas de Ley Integral para Erradicar la Violencia hacia la Mujer, hoy estamos frente a un reto en nuestro gobierno, dirigido por nuestra presidenta mujer, con ministras mujeres y hombres en su gabinete comprometidos con la necesidad de aprobar una Ley que integralmente prevenga las violencias que sufren las mujeres y las niñas”.

## ANTECEDENTE

En un acto público, el 23 de marzo del presente año, la primera presidenta Mujer de Honduras, Xiomara Castro Sarmiento, ante cooperantes internacionales y la sociedad hondureña en general, firmó un documento donde se comprometió a prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

"Como mujer no puedo estar en la Presidencia si no lucho por el respeto y por la defensa de los derechos de las mujeres en mi país", a la vez que afirmó en esa ocasión, que para reducir las muertes violentas de mujeres en el país "no basta con combatir las causas que producen la violencia, sino que también se necesita actuar en consonancia y coordinación con todos los sectores de la sociedad"

En este sentido, la aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, Garantiza el respeto y la defensa de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el país y el cumplimiento de la política pública y el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos.

Link: <https://bit.ly/3xqaaQr>





Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República

[www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn)    @sedhhonduras



Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República

  @sedhhonduras [www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn) 

## 6. SEDH reconoce que existen retos en la protección y garantía de los derechos humanos de las personas LGTBIQ+.

La ministra de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque Sandoval, admitió que el Estado de Honduras tiene un reto en el reconocimiento, protección y garantía de los derechos humanos de las personas LGTBIQ+ e hizo un llamado a generar conciencia en la población y contrarrestar los discursos de odio.

“Entendemos que en nuestra sociedad la polarización y la instrumentación de los derechos especialmente de la comunidad LGTBIQ+ han sido utilizados para generar ataques hacia un proyecto político, en este momento estamos tratando los mecanismos necesarios para lograr reconstruir el discurso de odio, que es el reto más grande que tenemos”, expresó la titular de la SEDH durante el Foro Centroamericano Sobre Derechos Humanos, Diversidad Sexual y de Género.

Añadió, que el mayor reto que existía antes era la falta de voluntad política, la cual ya no existe en el gobierno que preside la presidenta Xiomara Castro, “esto es un asunto de derechos humanos, no es una dádiva de ningún gobierno, el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ se ha luchado y ha costado muchas vidas, exilio, dolor y sufrimiento, y nuestra responsabilidad y compromiso es garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de esta población”.

La funcionaria mencionó, la necesidad de transformar las visiones en una sociedad donde se ha arraigado el discurso de odio atacando el avance de los derechos humanos de la comunidad LGTBI+.

Reconoció que en menos de 100 días el gobierno ha avanzado y ha tenido declaraciones muy contundentes en la garantía de derechos, “aún falta mucho por re construir y mucho por incidir, pero los derechos de las comunidades vulnerables no están sujetos a encuesta, son derechos que deben ser garantizados”, apuntó.

El Foro Centroamericano Sobre Derechos Humanos, Diversidad Sexual y de Género, fue organizado por Somos CDC, Colectivo Violeta, Asociación Arcoíris, IXCHEL, HUMAC, LITOS y Kukulcán, en el marco del Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.

Link: <https://bit.ly/3GKCMrK>



## 7. Premios de Casa Presidencial llevan nombres de mártires de la Resistencia. Periodistas y comunicadores sociales serán galardonados por la presidenta Xiomara Castro.

En el marco de la conmemoración del Día del Periodista que se celebra el 25 de mayo, varios profesionales de la comunicación recibirán un merecido reconocimiento de manos de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento, por su invaluable y destacada labor de informar veraz, objetiva y oportunamente a la población hondureña.

El evento se llevará a cabo el viernes 27 de mayo en el salón “Morazán” de Casa Presidencial, donde el periodista Cesar Omar Silva será galardonado con el premio Isy Obed Murillo, la periodista Gilda Silvestrucci recibirá el premio Wendy Ávila, El caricaturista Allan McDonald recibirá el premio Pedro Magdiel, el profesional de la comunicación Fredy Guzmán se hará acreedor del premio Emmo Sadlo, la periodista Sandra Maribel Sánchez recibirá el premio Margarita Murillo, el caricaturista Chaveztoon, recibirá el premio Héctor D. González, mejor conocido como “Gerónimo”, el premio José Manuel López Armijo lo recibirá el periodista Arnulfo Aguilar y el premio Roger Vallejo será entregado al profesional de la comunicación Marvin Ortiz.

Cabe destacar que los nombres que llevan cada uno de los galardones son en reconocimiento a algunos de los mártires de la lucha que el pueblo unido, en resistencia, vivió durante los últimos doce años. De esta manera, aunque ya no están físicamente, se les mantiene presente en esta nueva etapa de lucha.

El anuncio de la ceremonia de premiación, lo hizo la Secretaría de Prensa a través de un comunicado donde, además, menciona el compromiso de la presidenta Castro de respetar la Libertad de Expresión y los Derechos Humanos, ya se trata de pilares claves para fortalecer el Estado de Derecho, la democracia y la transparencia.

### **Dato**

El 25 de mayo de 1830 se publicó oficialmente el primer periódico impreso en el país llamado “La Gaceta del Gobierno”, exactamente cien años más tarde, el 25 de mayo de 1930, se celebró el primer Congreso Nacional de Periodistas.

Pocos días después y gracias a este encuentro de periodistas, el expresidente hondureño Vicente Mejía Colindres firmó un acuerdo con la Secretaría de Instrucción Pública en el que se instituía el 25 de mayo como fecha oficial para celebrarse el día del periodista hondureño.

Link: <https://bit.ly/3xcfAPZ>

**Mártires de la Resistencia**

Derechos Humanos  
Gobierno de la República

En el marco de la conmemoración del Día del Periodista que se celebra el 25 de mayo, varios profesionales de la comunicación recibirán un merecido reconocimiento de manos de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento, por su invaluable y destacada labor de informar veraz, objetiva y oportuna a la población hondureña.

[www.sedh.gob.hn](https://www.sedh.gob.hn) | [@sedhhonduras](https://twitter.com/sedhhonduras)

**Marvín Ortiz**  
Profesional de la comunicación

El profesional de la comunicación Marvín Ortiz recibirá el

**PREMIO ROGER VALLEJO**

Derechos Humanos  
Gobierno de la República

[www.sedh.gob.hn](https://www.sedh.gob.hn) | [@sedhhonduras](https://twitter.com/sedhhonduras)

**Allan McDonald**  
Caricaturista

El caricaturista Allan McDonald recibirá el

**PREMIO PEDRO MAGDIEL**

Derechos Humanos  
Gobierno de la República

[www.sedh.gob.hn](https://www.sedh.gob.hn) | [@sedhhonduras](https://twitter.com/sedhhonduras)

**Gilda Silvestrucci**  
Periodista

La periodista Gilda Silvestrucci recibirá el

**PREMIO WENDY ÁVILA**

Derechos Humanos  
Gobierno de la República

[www.sedh.gob.hn](https://www.sedh.gob.hn) | [@sedhhonduras](https://twitter.com/sedhhonduras)

## 8. En el Día del Periodista instamos a hacer justicia para los más de 90 profesionales de la comunicación asesinados.

Este 25 de mayo, día del periodista hondureño, celebramos y felicitamos a los periodistas y comunicadores sociales que día a día informan de manera veraz, objetiva y oportuna a la sociedad hondureña, pero también tenemos el deber moral de recordar y homenajear a los más de 90 comunicadores, periodistas y personal de medios que, según datos del Observatorio de la Violencia de la UNAH, fueron asesinados en los últimos 18 años en Honduras.

Cabe destacar que hasta el 2020 las estadísticas se resumen en: 95.6% de periodistas varones asesinados, frente a un 4.4% de periodistas mujeres, también menciona que el 91.1% de las muertes fueron con arma de fuego, y los departamentos mayormente afectados han sido Francisco Morazán y Puerto Cortés.

El mismo informe enfatiza que los asesinatos a periodistas hondureños aumentaron de manera drástica inmediatamente después del Golpe de Estado de 2009, dejando una tasa promedio de 5 a 11 periodistas asesinados por año durante el régimen de la narco dictadura.

Es imperante que los entes que imparten justicia den una pronta respuesta a la sociedad en general y se agilicen las investigaciones de los asesinatos de periodistas y comunicadores sociales y que pronto se castigue a los responsables de tan crueles actos para que estos casos no continúen en impunidad.

Link: <https://bit.ly/3NgeXKX>



## 9. ENTÉRESE | La SEDH trabaja articuladamente con otras instituciones para proteger y respetar los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

La secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque, participó en una jornada de discusión y consulta con actores claves del sistema penal hondureño, coordinada por el Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (MNP-CONAPREV) y en colaboración con el Proyecto de Apoyo a los Derechos Humanos y a la Democracia en Honduras (ProDerechos).

En marzo del año en curso las autoridades de SEDH realizaron una primera visita diagnóstico al Centro Penitenciario de Támara, donde se confirmó que era oportuna una desmilitarización de los centros de reclusión del país y así dar paso a la administración de los mismos por parte de la Policía Nacional y posteriormente el proceso debiera culminar en el mando civil.

En la jornada de discusión y consulta que se llevó a cabo entre los representantes de las distintas organizaciones, se abordaron contenidos y alcances de la propuesta de Política Nacional de Rehabilitación y Reinserción Social de Personas Privadas de Libertad con Enfoque Diferenciado.

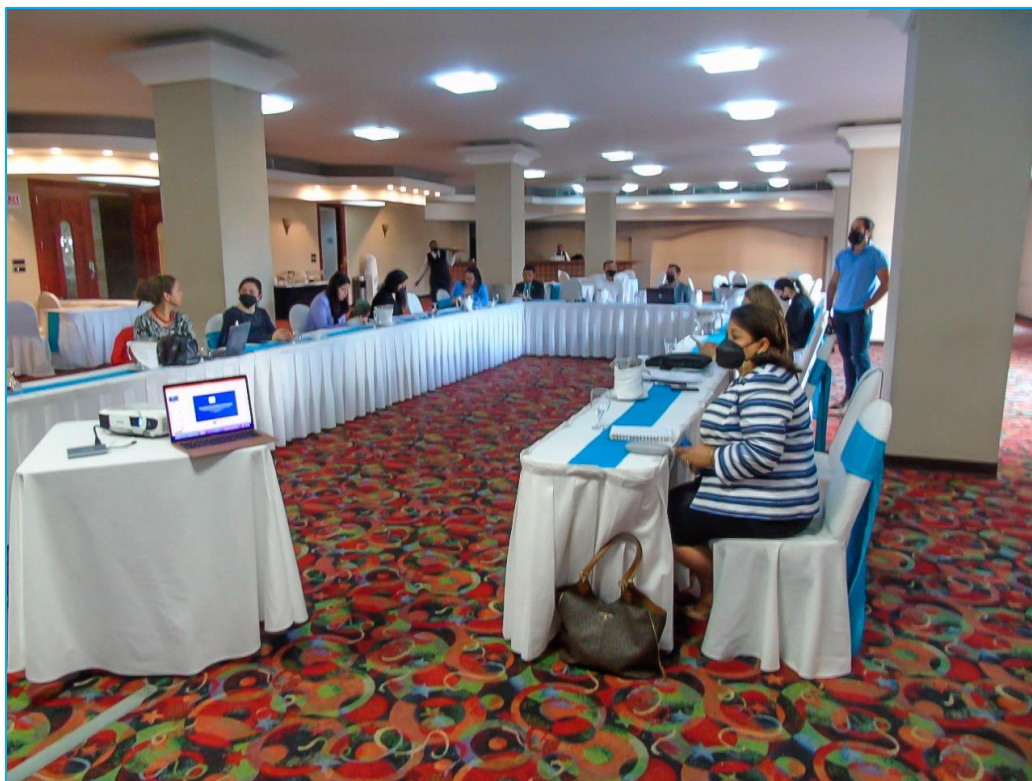
También, El intercambio de conocimientos permitió recolectar reacciones y propuestas multisectoriales para fortalecer esta política; de tal forma que responda a los estándares internacionales y desarrollos nacionales en el tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad.

En ese sentido, para la SEDH es necesario crear mecanismos para que las personas privadas de libertad sean reincorporadas a la sociedad a través del enfoque de Derechos Humanos, junto a la formación técnica y emprendedurismo, así como la continuidad de estudios para fortalecer sus capacidades en el mercado laboral, una vez que logren su libertad.

La SEDH es una institución comprometida en velar por promover y proteger los derechos humanos de los hondureños, en especial de aquellas poblaciones colocadas en situación de vulnerabilidad, como es el caso de la población privada de libertad.

**Link:** <https://bit.ly/3zofINA>





## 10. Berta Cáceres heroína por su lucha en la defensa de los derechos humanos, los pueblos indígenas y el medioambiente.

Después de 6 años del asesinato de la defensora de los derechos humanos de los pueblos indígenas y el medio ambiente, Berta Cáceres, el Congreso Nacional de la República la declaró Heroína Nacional y su rostro de lucha será plasmado en los billetes de 200 lempiras que emite el Banco Central de Honduras.

Cáceres también pasaría a darle nombre al máximo galardón ambiental otorgado por el Poder Legislativo de Honduras, lo que fue celebrado por Olivia Zunigauna de sus hijas, quien escribió a través de sus redes sociales que, “significa un gran paso para la justicia, y no solo para mi madre y para la familia, sino también para el pueblo lenca y para Honduras, quedando pendiente cancelar la concesión del Proyecto Agua Zarca”.

Recordó, que mientras en otros países muchas calles, parques, avenidas, jardines, universidades, libros, manuales educativos y centros culturales, llevan el nombre de Berta Cáceres, en Honduras pasaron años para hacer un reconocimiento oficial a su digna e histórica lucha.

Por su parte Laura Zuniga también hija de la ambientalista, reaccionó ante el hecho que el rostro de su madre aparezca en los billetes de 200 lempiras, y expresó en sus redes sociales, “me dolería ver el rostro de mi madre siendo guardado en los bancos de sus asesinatos. ¿Ellos pagarán en billetes de 200 su próximo asesinato? Después de todo están en la impunidad”.

Para Laura, son otras las cosas que urgen para garantizar verdad, justicia integral y reparación para las víctimas. “Decir que Berta Cáceres es una heroína es bonito, pero hacer justicia es la mejor forma de homenajearla: El río Gualcarque sigue concesionado, sus asesinatos intelectuales siguen impunes”.

Por su parte, COPINH, la organización del pueblo indígena Lenca en Honduras, fundada y liderada por Berta Cáceres, ha publicado que, “si bien agradecen el gesto del Congreso Nacional, esto no debe opacar la deuda del Estado por ejercer justicia contra los que pagaron por su asesinato”.

“Las víctimas seguimos esperando la persecución penal de los autores intelectuales como la mejor manera de honrar su memoria. Mientras sus asesinos intelectuales no estén encarcelados y el río Gualcarque libre de concesión no hay justicia ni honra a la memoria de Berta”, postearon en sus redes sociales.

Link: <https://bit.ly/3NQLarP>



Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

# Heroína Nacional.

“¡Despertemos! ¡Despertemos Humanidad! Ya no hay tiempo. Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de solo estar contemplando la autodestrucción basada en la depredación capitalista, racista y patriarcal!”.

**Berta Cáceres**  
Heroína Nacional

## 11. Periodistas y comunicadores sociales reconocieron lucha de los mártires en resistencia.

En una emotiva ceremonia donde en todo momento se honró la memoria de algunos mártires de la lucha popular luego del golpe de Estado del 2009, la presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, entregó reconocimientos a siete destacados periodistas y comunicadores sociales por su dedicada y trascendental labor de llevar información real al pueblo hondureño.

En su discurso, la presidenta de la República recalcó que; “la lucha de los mártires no fue en vano” mientras dijo creer en el pueblo, en sus libertades, y que luchará junto a este para construir un presente y futuro mejor, y para lograr este cometido afirmó que es necesario el involucramiento de todos en especial de la prensa por qué “Sin libertad de información no existe Estado”.

El premio Isy Obed Murillo fue entregado al periodista Cesar Silva, quien manifestó que “Asistimos con profunda satisfacción a este acto no solo por el reconocimiento a un simple mortal, sino, porque eleva al máximo nivel de la historia al primer mártir de la resistencia”.

La periodista Gilda Silvestrucci, se hizo acreedora del reconocimiento Wendy Ávila y en su participación agradeció a la presidenta Xiomara Castro “por su lucha, por su ejemplo de madre y por enaltecer la verdad”.

La comunicadora agradeció el hecho que este gobierno defiendan reivindique la lucha de los mártires, mientras cerró su participación con esta frase: “Honor y justicia a los mártires de la resistencia”.

Otros galardonados fueron la periodista Lennys Fajardo, quien recibió el premio Erick Martínez Ávila, el profesional de la comunicación, Arnulfo Aguilar, recibió el premio José Manuel López Arguijo, mientras que el reconocimiento Roger Vallejo, lo recibió el periodista Marvin Ortiz.

Los caricaturistas Allan McDonald y Luis Chávez (Chaveztoon), no pudieron estar presentes en la ceremonia de premiación, pero ambos dieron sus palabras a través de video.

De esta manera, el Gobierno Solidario, que dirige la presidenta Xiomara Castro Sarmiento, se muestra comprometido en luchar y defender la libertad de prensa y la libertad de expresión, ya que estas son fundamentales para el desarrollo de la democracia en el país.



Link: <https://bit.ly/3mdPJAM>



## 12. ENTÉRESE | Autoridades de SEDH se reúnen con embajadora de Estados Unidos, @LauraDogu.

La reunión bilateral, donde participaron autoridades de la SEDH, encabezadas por la ministra Natalie Roque Sandoval, quien informó que en este espacio se abordaron temas de cooperación con la Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa.

Los ejes principales de esta relación con la embajada y el gobierno de Honduras, se centran en la protección de defensores de derechos humanos, fortalecimiento de mecanismos de protección y de los ejes de educación en Derechos humanos y como poblaciones LGTBI y diversidad.

#Honduras #sucesos #DDHH #sedh

Link: <https://bit.ly/3NJo1w>



### 13. Instituciones del Estado fortalecen conocimientos en Resolución de Conflictos, Paz y Desarrollo.

Con la participación de funcionarios de las diferentes instituciones del Estado de Honduras que conforman la Mesa Nacional de Prevención y Abordaje de Conflictos Sociales y el Gabinete de Derechos Humanos, dio inicio el diplomado en Resolución de Conflictos, Paz y Desarrollo, el cual busca el fortalecimiento institucional para la buena gobernanza y disfrute pleno de los derechos de la ciudadanía.

La jornada de formación que tiene una duración de más de 184 horas académicas de estudio, las cuales serán desarrolladas en el transcurso de cinco meses, es impulsada por la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), con el apoyo de la Universidad para la Paz y el proyecto ParticiPaz financiado por el Fondo de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas y liderado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El programa académico permitirá a los y las participantes adquirir conocimientos actualizados en temas como; el derecho internacional, el derecho a la reparación en materia de graves violaciones a los derechos humanos, estudios de paz y conflictos, métodos de negociación y reconciliación, género, conflicto y paz, el sistema de protección de los derechos humanos en Honduras, protección internacional para personas y grupos en situación de vulnerabilidad, entre otros.

En el evento de inauguración estuvieron presentes la Directora de Educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la SEDH, Flavia Zepeda, la Representante Residente Adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Rose Diegues, la Coordinadora de Programa de la Universidad para la Paz (UPAZ), Mónica Paniagua y las y los funcionarios participantes del diplomado.

**Link:** <https://bit.ly/3GQd2tO>





Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



[www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn)

Edificio Le Sage Colonia Florencia Oeste, Boulevard Suyapa frente a Lama Motors/Volvo, Tegucigalpa M.D.C.



## 14. SEDH LLAMA A PROMOVER UNA CULTURA DE PAZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ESTADIOS.

**Ante los hechos suscitados el día domingo 29 de Mayo en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula, donde resultaron golpeados aficionados y miembros de la Policía Nacional, la Secretaría de Derechos Humanos se pronuncia al respecto:**

1. Condenamos la violencia ejercida por parte de un aficionado contra la sub inspectora de Policía, Denia Michel Contreras, quien fue agredida durante el cumplimiento de su trabajo, poniendo en peligro su integridad física y su vida.
2. Desde la SEDH mostramos también, nuestra preocupación por el uso excesivo de la fuerza, por parte de la Policía Nacional, que se evidenció a través de los videos difundidos tanto en el interior como en las afueras del Estadio.
3. Apelamos e instamos a la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional, al uso correcto de la aplicación de los Principios Básicos de la ONU sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de fuego, por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley.
4. Estamos conscientes de que los miembros de la Policía arriesgan sus vidas en el cumplimiento de sus labores, pero también recordamos el principio de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. En ese sentido, los agentes deben estar dotados de equipos que les permitan adecuar su reacción de forma proporcional, a los hechos en que deban intervenir, restringiendo en la mayor medida, el uso de armas letales que puedan ocasionar lesión o muerte.
5. Solicitamos la correcta aplicación de justicia y los procedimientos adecuados para el ciudadano, acusado de agredir a la subinspectora de la Policía Nacional.
6. Apelamos a la promoción de una cultura de paz y respeto, que debe promoverse con el concurso de todos los actores necesarios para que cese la violencia en los estadios y en los diferentes escenarios de la cotidianidad del pueblo hondureño.

Tegucigalpa, 30 de Mayo de 2022.



Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



[www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn)

Edificio Le Sage Colonia Florencia Oeste, Boulevard Suyapa frente a Lama Motors/Volvo, Tegucigalpa M.D.C.

## 15. La SEDH y la UNAH establecen alianzas para contribuir a una Cultura de Paz y Derechos Humanos.

Con el objetivo de establecer alianzas estratégicas para contribuir a una Cultura de Paz y Derechos Humanos desde la academia y la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y otras secretarías e instancias del Estado que integran el gabinete de gobierno en dicha materia, dialogaron para articular esfuerzos y garantizar el pleno goce de los Derechos Humanos de la población hondureña.

Durante la reunión, en la que participaron funcionarios de la Secretaría de Cultura, Artes y Patrimonios de los Pueblos de Honduras, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de la Presidencia, Instituto Hondureño de Antropología e Historia y el Instituto de la Juventud, se expusieron las competencias y funciones de las instituciones, con el fin de evaluar en base al marco normativo los puntos de sinergia para trabajar en conjunto y fortalecer el accionar de la institucionalidad pública desde la academia.

“Estamos ya en el vencimiento de la política pública en materia de Derechos Humanos, justo estamos en el diagnóstico de una nueva y nos queremos acompañar de la Universidad Nacional para la construcción de la misma, en el programa de memoria histórica del Estado de Honduras y del gobierno y de todas las iniciativas que en materia de derechos humanos, se impulsan desde la Secretaría, como ente rector a nivel estatal, especialmente el tema del protocolo para hacer efectiva la Ley para la aplicación del Convenio 169 de la OIT”, explicó la titular de la SEDH, Natalie Roque.

Asimismo, se realizaron acuerdos entre la institucionalidad para trabajar con la facultad de Ciencias Sociales para el fortalecimiento de capacidades y asesorías técnicas en temas de contexto y abordaje de los PIAH y con la carrera de Psicología en temas de salud mental, estigma y no discriminación, especialmente a las víctimas del desplazamiento interno por la violencia; con la Facultad de Ciencias Jurídicas, el intercambio de pasantías con la institucionalidad para fortalecer desde las bases académicas los temas de promoción y protección en derechos humanos, entre otros.

Cabe destacar, que desde la SEDH se impulsan acciones en diferentes ámbitos, para que a través de la educación y formación integral de una cultura de paz se garantice la dignidad humana y el respeto de los derechos humanos de todas y todos.

Link: <https://bit.ly/3zh7bfx>



Derechos  
Humanos  
Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



@sedhhonduras [www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn)



@sedhhonduras [www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn)

[www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn)

Edificio Le Sage Colonia Florencia Oeste, Boulevard Suyapa frente a Lama Motors/Volvo, Tegucigalpa M.D.C.



## 16. SEDH condena violencia contra las mujeres y demanda celeridad a instancias correspondientes.

Ante el incremento de los femicidios en Honduras y los crímenes recientes, que consternaron a la sociedad hondureña, donde las víctimas fueron la fiscal del Ambiente, Karen Almendares (Zona Sur) y la estudiante universitaria Nerly Mendoza (Tegucigalpa), la Secretaría de Derechos Humanos a la sociedad hondureña y a la opinión pública hace saber:

1. Que es lamentable la situación de violencia que afecta a la sociedad en general, pero que evidencia más saña en delitos cometidos contra mujeres.
2. Que los índices de impunidad demuestran que no existen condiciones e interés para la investigación de los delitos que se perpetúan a cualquier hora del día, en los lugares de domicilio, incrementando la vulnerabilidad de las féminas.
3. Como parte de la Comisión de Seguimiento a las Investigaciones de Muertes Violentas contra Mujeres y Femicidios, desde la SEDH se insta al Ministerio Público y demás operadores de justicia para que se investigue y se aplique las penas correspondientes a los casos que se mantienen en impunidad.
4. Es urgente el replanteamiento en los procedimientos de los órganos encargados de prevenir y penalizar la violencia contra las mujeres a fin de contribuir a la reducción de femicidios, que cada año dejan más de 300 víctimas, según las cifras de las organizaciones feministas.
5. Finalmente, se pide a las autoridades adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la no repetición de los hechos.

**Tegucigalpa, 30 de mayo de 2022**

Link: <https://bit.ly/3Nk6OF0>

